

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cómo ha variado el número de puntos de la red de alta velocidad donde ADIF tiene limitada la velocidad en los últimos cinco años, desglosado por años?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de febrero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/F/868/tjm